

Investigación y *papers* en Venezuela (I)

Auge y caída hasta nuevo aviso

Tulio Ramírez
20 de Abril 2021

Un país que aspire a un desarrollo con ciertos niveles de autonomía o participar en el intercambio comercial internacional con ciertas ventajas competitivas, debe apostar por el desarrollo de un sistema de ciencia y tecnología capaz de aportar su ingenio y creatividad para aumentar la productividad, desarrollar nuevos nichos empresariales y comerciales que diversifiquen la economía del país y procurar las soluciones más inteligentes y eficientes para afrontar los problemas asociados al subdesarrollo y a la pobreza.

Venezuela contó, a partir del boom petrolero de los años 70, con los recursos económicos suficientes para impulsar el desarrollo de ese sistema. Algunas iniciativas se llevaron a cabo de manera exitosa. Una de esas iniciativas exitosas fue el Plan de Becas de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho. A través de este programa se facilitó la formación de nuestros profesionales en las mejores universidades del mundo. Como producto de esta iniciativa Venezuela se hizo de una masa crítica que engrosó las nóminas de los institutos de investigación, las universidades y de las empresas que dinamizaban la economía.

Los resultados se vieron a los pocos años. El retorno de ese contingente de muchachos con sus títulos de pregrado o postgrado apuntalaron un cambio cualitativo en el mundo de la investigación en Venezuela. El país se colocó, para los años 80 y 90, en el quinto puesto en los rankings internacionales de producción de artículos científicos. Solo nos aventajaban países con una enorme tradición en esta materia como Brasil, México, Argentina y Chile.

En cuanto al registro de patentes Venezuela no se quedaba atrás. Nuestros investigadores en el área de ciencia y tecnología, aportaron innovaciones tecnológicas importantes que permitieron mejorar los índices de productividad así como el control de su calidad. Esto permitió colocar no pocos productos nacionales en los mercados internacionales, con evidente aceptación de los consumidores. Es el caso de la Harina de Maíz precocida, variados productos derivados del petróleo, el café, el ron, así como otros que tuvieron buena acogida.

En materia de investigación médica, los papers venezolanos han sido muy cotizados en la región, eso llevó a Venezuela a convertirse en país receptor de estudiantes extranjeros, aspirantes a realizar postgrados médicos en nuestras facultades de Medicina como reconocimiento de la calidad de la formación de médicos cirujanos y de especialistas en las diferentes áreas de esta disciplina. Todavía hoy, por efectos de la diáspora, este

reconocimiento se evidencia en la región y otras partes del mundo, gracias a la calidad mostrada por nuestros galenos.

Este auge fue consolidando una masa de investigadores que, durante los siguientes treinta años, aportaron una importante cantidad de publicaciones en revistas indexadas en los más prestigiosos y exigentes índices internacionales. Las cifras son reveladoras. Según las estadísticas del portal Scimago, que establece el ranking de los países de la región en materia de producción de artículos científicos publicados en revista indexadas en el destacado índice Scopus, en 1998 Venezuela publicó 998 papers, manteniéndose en el 5to lugar en la región. Esta cifra mantuvo un crecimiento sostenido para los siguientes 12 años. Cada año que transcurría se generaban más artículos que el año anterior, alcanzando la mayor producción en el 2010 con 2372 artículos. Un aumento del 237% en 12 años.

Es importante aclarar que a lo largo de esos años se implantaron programas de incentivo a los investigadores. Durante los años 80 y 90, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y luego el Fondo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas implementaron programas de financiamiento a la investigación que permitieron desarrollar proyectos en las diferentes disciplinas, luego, en los años 2000, se creó el Programa de Incentivo al Investigador (PPI), auspiciado por el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología (ONCTI). A través de este programa, el investigador recibía un incentivo económico, aparte de su sueldo, por la producción de papers publicados en revistas de prestigio nacionales e internacionales.

Por otra parte, las universidades a través de su Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico, financiaron proyectos de investigación de los profesores que luego se traducían en artículos científicos. No en balde, la investigación generada en el país, en un 80%, se realizaba en las universidades.

A partir de 2010 la situación dio un giro de 180 grados. La desaparición del PPI dio paso al Programa de Estímulo a la Investigación (PEI), con criterios poco claros y a veces arbitrarios que desestimularon a muchos investigadores, adicionalmente, en este programa se incorporaron para su financiamiento proyectos productivos liderados por los llamados "Innovadores Populares", teniendo como resultado la inversión de ingentes recursos en ese sector, sin que el resultado se tradujese en publicaciones científicas sino en informes técnicos que dejaron más dudas que certezas.

Paralelamente, la asfixia presupuestaria a las universidades autónomas no sumisas al gobierno, mermaron los recursos destinados a la investigación y al intercambio científico. De igual manera los exigüos sueldos de los profesores incentivaron a que muchos investigadores optaran por aceptar ofertas de empleo en universidades de la región. Un país cuyos niveles de hiperinflación redujo considerablemente la capacidad adquisitiva de

los investigadores, no podía esperar sino la migración de buena parte de esa masa crítica que nos había colocado en lugares importantes en el mundo académico de la región.

A partir de 2011 y hasta 2019, de acuerdo con los datos disponibles, la reducción del número de publicaciones por año en Venezuela ha sido continuada y progresiva. De acuerdo con Scimago, se publicaron en 2019 un total de 1307 papers en revistas de la Base de Datos Scopus, lo cual representa una merma del 55% con respecto a lo publicado en 2010. El número de artículos publicados en 2019 es equivalente a los 1314 publicados en el año 2001. Es decir, tuvimos un retroceso de 18 años en esta materia.

Todavía no tenemos las cifras correspondientes a 2020. Nuestra hipótesis sugiere que la merma en este rubro continuará, dado que las condiciones en ese año empeoraron con respecto a 2019. Un profesor investigador percibe un promedio de 5 dólares al mes, la seguridad social es inexistente y el presupuesto dedicado al financiamiento de proyectos es tan exiguo que nadie aplica para obtenerlo.

En una próxima entrega analizaremos la posición de Venezuela frente a otros países de la región con respecto al aporte porcentual del total de las publicaciones producidas en América Latina y el Caribe durante los últimos 20 años.